**SERVICIOS DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL**

**Marzo de 2024**

El departamento de Salud Mental, dependencia de la Gerencia de Prestaciones y Rehabilitación del Instituto Administrador de los bienes y servicios de los Veteranos y Ex Combatientes tiene por finalidad realizar abordaje integral en salud mental que incluya acciones de prevención, identificación y tratamiento de las enfermedades de manera ágil y oportuna, tratando de alcanzar la mayor cobertura posible de necesidades terapéuticas e impulsando un proceso de rehabilitación y reinserción social.

Los principales servicios que actualmente ofrecen son:

* **Grupos de Atención Psicosocial y/o Grupos de Autoayuda**: son espacios grupales donde se implementan diversas jornadas para la promoción y prevención de la salud mental. Para estas se utiliza una metodología participativa, donde se imparten temáticas de salud mental permitiendo a los asistentes adquirir conocimientos y herramientas a utilizar en circunstancias que se presenten en el diario vivir.
	+ Para poder solicitar una Jornada de Salud Mental y establecer los grupos de Intervención Psicosocial para la población de veteranos/as de la FAES, Excombatientes del FMLN y personas con discapacidad a causa del Conflicto Armado, puede reservar espacio a través del número de teléfono 2522-9292 y 77404252 en horario de lunes a viernes de 7:30 a.m a 3.30 p.m.
* **Formación de Facilitadores comunitarios** en salud mental: Tiene como finalidad brindar herramientas y desarrollar capacidades en beneficiarios que tengan liderazgo y la disposición por ayudar a miembros su comunidad a través de la promoción de la salud mental e identificación de casos de forma local.
	+ Para poder solicitar una Jornada de Salud Mental y establecer los grupos de Intervención Psicosocial para la población de veteranos/as de la FAES, Excombatientes del FMLN y personas con discapacidad a causa del Conflicto Armado puede reservar espacio a través del número de teléfono 2522-9292 y 77404252 en horario de lunes a viernes de 7:30 a.m a 3.30 p.m
* **Atención individual en salud mental**: a atención individual es una intervención personalizada en la que los profesionales en salud mental establecerán planes individualizados de diagnóstico y tratamiento.
	+ Para poder solicitar Atención en salud mental para la población de veteranos/as de la FAES, Excombatientes del FMLN y personas con discapacidad a causa del Conflicto Armado, puede realizar a través del número de teléfono 2522-9292 y 77404252 en horario de lunes a viernes de 7:30 a.m a 3.30 p.m y en todas las oficinas de atención del INABVE (Sede Mistral y Sede Juan Pablo II) y Sedes Regionales: Santa Ana, San Vicente, San Miguel y Chalatenango.

**Jefa de Salud Mental**

**Gerencia de Prestaciones y Rehabilitación**

**INABVE**